

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP**

En la Ciudad de Guayaquil, el 21 de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP.**, señor Cesar Javier Mesa Maldonado, titular y propietario de cuatrocientas acciones, ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Camilo Javier Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado, y actúa como Secretaria Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 18 de Marzo del 2013, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sra. Verónica Ortega Chuqui.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2012 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2012, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 2,865.38 dólares de los Estados Unidos de América (Dos mil ochocientos sesenta y cinco con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos neto de USD\$ 37,341.95 dólares de los Estados Unidos de América (Treinta y siete mil trescientos cuarenta y uno con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto por USD\$ 33,358.19 dólares de los Estados Unidos de América (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho con 19/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 3,983.76 dólares de los Estados Unidos de América (Tres mil novecientos ochenta y tres con 76/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



f) Camilo Javier Mesa Salazar
Gerente General - Secretario

f) Cesar Javier Mesa Maldonado.
Accionista - Presidente